

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Dirección de Planificación Institucional

DPI-0545-2020
20 agosto de 2020

Señor
Steven González Cortés
Viceministro Administrativo

Estimado señor:

En el marco del proceso de reorganización administrativa de la Dirección de Infraestructura Educativa (DIE), la cual fue avalada por MIDEPLAN mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0302-2020, el Viceministerio administrativo procedió con la remisión a esta dependencia del documento “Manual organizacional de la Dirección de Infraestructura Educativa”.

Según lo anterior, la Dirección de Planificación Institucional procedió con la revisión detallada del insumo para lo cual se brindaron una serie de recomendaciones las cuales, mediante una sesión de trabajo con funcionarios de la Dirección de Infraestructura Educativa, asesores del Viceministerio Administrativo y esta Dirección, se analizaron cada una de las observaciones y se incorporaron los subsanes correspondientes.

Es por esto que una vez remitida la versión con los ajustes solicitados, la Dirección de Planificación Institucional en concordancia con el proceso de reorganización administrativa de la Dirección de Infraestructura Educativa, brinda el visto bueno y recomienda la utilización y la divulgación del documento “Manual Organizacional de la Dirección de Infraestructura Educativa”, producto diseñado para la eficiente gestión de la Dirección de Infraestructura Educativa.

Sin más por el momento se despide,

Reynaldo Ruiz Brenes
Director
Dirección de Planificación Institucional.

Anexos:
- Manual Organizacional de la Dirección de Infraestructura Educativa

Elaborado por: Ing. Gabriela Ramírez Camacho, Departamento de Control Interno y Gestión del Riesgo.

C: Sra. Paula Villalta Olivares, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional.
Sra. Catalina Salas Hernández, Directora, Dirección de Infraestructura Educativa.
Rafael Barquero Leal, Despacho Viceministerio Administrativo.
Alberto Rodríguez Rodríguez, Despacho Viceministerio Administrativo.
Carlos Alberto Rodríguez Pérez, Despacho Viceministerio Administrativo.
Archivo.